**Consultas sobre LA 25/2019**

**Consulta:** En la Parte II del Pliego, bajo Requisitos Técnicos se establece:  fuerza de prensado 100T, longitud de plegado: 3.050 mm. y Paso Libre de Montantes 3.300 mm.   El fabricante que nuestra empresa representa (así como muchos otros cuya información técnica hemos consultado), disponen de un paso libre entre montantes menor a la longitud de plegado.   En el caso de nuestro proveedor, la plegadora para 100T, con 3.050 mm. de longitud de plegado tiene una distancia entre montantes de 2.600 mm. Rogamos a Vds. que nos informen si una plegadora con las características indicadas sería adecuada para ustedes.

**Respuesta:** Se publicará adenda donde se aceptarán equipos con paso libre entre montantes mayor o igual a 2600 mm.

**Consulta:** Dado que se solicita que la plegadora sea instalada y puesta en funcionamiento en el local de la UTEC de la ciudad de Rivera, rogamos proveernos planos de planta y corte del local en el cual será instalada, indicando en el mismo la ubicación de la máquina así como la existencia de otros equipos ya instalados que puedan  obstruir el paso de la máquina hasta el lugar de su instalación.

También fotografías y/o información sobre el camino y el portón de acceso al recinto.

**Respuesta:** Se adjunta planta baja con la ubicación del equipo en el espacio denominado TALLER DE MECANICA-CNC. La puerta tiene 7 metros de ancho y más de 5 metros de altura. La entrada del taller está en el nivel del área exterior. Todos los equipos tienen suelo con dimensiones y aislamiento adecuado.

**Consulta:** Rogamos informarnos si se deberá de incluir el tendido de los conductores eléctricos de potencia hasta la ubicación de la máquina o si el mismo será efectuado por ustedes.  En caso de que deba ser incluido, solicitamos información sobre la ubicación del tablero desde el cual se efectuará la alimentación, y cual es el recorrido que desean sea utilizado para llegar a la máquina.

**Respuesta:** Los tomas de corriente eléctrica y presión neumática estarán listas en el punto de instalación y son responsabilidad de UTEC.